



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **541/93** Salta, 29 de noviembre de 1.993
Expte. Nº: SO-19.106/93-Ref.04/93

VISTO:

La Resolución Nº SO-106/93 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa interinamente a la Enf. Catalina VERA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 18 de octubre de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.995, o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular, y se le otorga licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, a partir del 18 de octubre de 1.993 y mientras dure su designación interina como Profesor adjunto con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento de esta Facultad aconseja homologar dicha Resolución;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 18/93 del 16/11/93)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 106/93 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA



LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO